SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABENGOA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, avenida de la Buhaira, 2, de Sevilla, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los limites de la Ley, sin previa consulta a la Junta general, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta general.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta general.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecu-

ción, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta general, incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que sean titulares de 1.500 o más acciones que, con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», lo que se acreditará mediante la tarjeta de asistencia expedida por dichas entidades, que será facilitada a cada accionista. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlo y designar al accionista que debe representarles. Se recuerda a todos los accionistas que asistan personalmente a la Junta la obligación de presentar la citada tarieta de asistencia o documento acreditativo de su identidad y titularidad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones se comunica que la Junta general se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las diecinueve horas.

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—28.391.

ADDITION, SIMCAV, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 102, de fecha 3 de junio de 2002, páginas 14288 y 14289, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «... cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 100 del capital en circulación...», debe decir: «... cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación...».—24.708 CO.

AGENCIA DE VIAJES VENECIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Bogatell, 3, de Badalona, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el 1 de julio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicacón del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Anulación del acuerdo que consta en escritura pública firmada el 22 de noviembre de 2000.

Tercero.-Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Autorización al Administrador para que eleve a público los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las mismas.

Badalona, 5 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.379.

AGROMI ASESORÍA DE EMPRESAS S. A.

Junta general ordinaria

«Agromi Asesoría de Empresas Sociedad Anónima», con CIF número A-04026357, convoca Junta general ordinaria, en el domicilio de la empresa, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del cambio de denominación social de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Almería, 5 de junio de 2002.—Juan Ronda Santana.—28.585.

AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5) el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento, reelección o renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—28.462.

AGUAS TÉRMINO DE MARRATXÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Dolores Gual, número 39, de Marratxí, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.747.

AIN KAREN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2002, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el docimilio social, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del año 2002.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. El derecho de asistencia es delegable en otra persona cumpliendo las disposiciones legales aplicables.

Alcalá de Henares, 3 de junio de 2002.—El Administrador único, Emilio Pinto Rodríguez.—26.326.

ALBA DE PRIMA HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Barcelona, Rambla de Catalunya, 54, pral. 2.ª, el día 26 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, así como determinación de la aplicación del resultado alcanzado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante idéntico período.

Tercero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad por caducidad del nombramiento de los actuales.

Se informa a los accionistas que obran a su disposición, toda la documentación a la que se refiere el apartado primero del orden del día, pudiendo examinarla y obtener copias en la forma legalmente establecida, a tenor de lo prevenido en los artículos 112 y 212.2 de la LSA.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—La Administradora mancomunada, Roser Grau Forcadell.—28.305.

ALDECOA Y COMPAÑÍA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Casa de Cultura del Ayuntamiento Berango, calle Simón Otxandategi, número 64, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 29, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Encargar al Consejo de Administración el estudio por profesionales mercantiles de las operaciones necesarias para adecuar el valor nominal de las acciones a las operaciones que puedan nacer consecuencia de una revisión de las acciones en cartera, pérdidas de ejercicios anteriores y de transformar las aportaciones de socios en capital. Y adaptación al euro.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, que habrá de servir para el estudio de los profesionales mercantiles.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de señores Consejeros, nombramiento de Presidente.

Quinto.—Tratamiento de las antiguas deudas contraídas por la mercantil con don Rafael Garamendi Aldecoa y don Luis Jesús Aldecoa Sancho.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Berango, 6 de junio de 2002.—El Presidente.—28.253.

ALMEDA ALAMANY Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Almeda Alamany y Compañía, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, las dieciséis horas, en el domicilio social de la misma, en rambla de Catalunya, 15, principal, de Barcelona, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el díal 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, conforme a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—La Secretaria, María del Mar Espar Almeda.—26.113.

ALOJAMIENTOS FAMILIARES PARA ESTUDIANTES, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general se reunirá en Pamplona, Monasterio de la Oliva, 7, 2.º B, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este